

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

EL ARTE DE LA ESCUCHA Y DEL DIÁLOGO; EN UN MUNDO DESHUMANIZADO Y CAMBIANTE

“Es vital el fomento de la cultura del abrazo sincero, para poder entrar en conversación. Por ello, se requiere jugar limpio, que es como se gana la confianza entre las civilizaciones, a fin de fortalecer las relaciones entre las naciones y reforzar la adhesión mundial”.

La humanidad requiere ponerse las pilas, o sea, ser más corazón que coraza. No podemos continuar con esta situación de bochornos inestables y de acciones inhumanas, que nos sorprenden a diario por cualquier esquina del planeta. Necesitamos salir de estos empedrados de pasividad y ponernos en la acción solidaria a caminar juntos, para reencontrarnos afablemente, en esta época en el que la inteligencia artificial ya afecta a muchos perimetros de nuestra existencia e incide en decisiones que modelan la convivencia. Desde luego, es vital el fomento de la cultura del abrazo sincero, para poder entrar en conversación. Por ello, se requiere jugar limpio, que es como se gana la confianza entre las civilizaciones, a fin de fortalecer las relaciones entre las naciones y reforzar la adhesión mundial.

En comunión y en comunidad todo se logra, lo significativo es tener claro el camino a seguir, que no es otro, que el de la concordia. Quizás tengamos que ramificarnos a una paz más mística que

mundana, más de espíritu justo que de ausencia de contiendas. En consecuencia, el recurso a los artefactos no es la solución para dirimir los litigios, sino la mano tendida y extendida siempre, totalmente desarmados y con el lenguaje del entendimiento, que es lo que nos hace mantener viva la cuestión de lo humano. Tanto es así, que tampoco avanzamos, sin la reconstrucción de aprender a reprenderse uno mismo, para poder servir, dándonos. En efecto, somos ciudadanos en servicio, con pulso libre e intelecto dotado de conciencia, capaz de reencontrarnos y de hacer hogar en nuestra casa común.

Esto requiere estar en guardia, con voluntad de auténtico penitente poeta, observando la diversidad y ejercitando el espíritu creativo, para hallar un terreno común a la hora de abordar los apremiantes retos actuales, franqueando los choques de intereses y de ignorancias, que no es nuestra misión, sino la de contribuir en última instancia a una ambiente armónico, donde reine el bienestar, el desarrollo y el pro-

greso. Ciertamente somos una realidad universal, pluralista, que no debe ascenderse, sino bajarse y hacer recogimiento, en favor de un espacio donante, patrimonio del verso y la palabra, donde la fidelidad al derecho internacional y al multilateralismo, se traduzca en un compromiso tan enérgico como real.

Hoy más que nunca tenemos que abandonar estas narrativas mundanas, que suelen ser muy políticas pero nada poéticas. Sólo hay que ver, su afán de alejar y desunir, para sentir la poca sintonía y la falta de respeto, que nos tenemos los ciudadanos entre sí. Sin duda, hemos de despertar de este mezquino sueño, sabiendo que únicamente unidos lograremos alzar un futuro, no para los privilegiados de siempre, sino para toda la genealogía humana. Precisamos, pues, ser personas de bien, gentes de palabra, haciendo madurar lo que somos, la vivificante historia de la civilización del amor de amar amor. Esto se refrenda, no con armas, sino poniendo alma en aquello que se hace, lo que se requiere des-

tronar muros y abrir horizontes de esperanza.

El aluvión de adversidades nos demanda el encuentro, jamás el encontronazo. Naturalmente, debemos recobrar el apasionamiento del equipo en las cosas necesarias, siendo humanitarios y libres en todo momento, sabiendo además que la convicción mueve montañas, porque la caridad bien entendida, empieza por uno mismo a regenerarnos. Lo hemos podido contemplar, en la multitud de miradas de jóvenes que acudieron a la Plaza de Lima (Madrid), en la Vigilia de oración, dentro del viaje apostólico a España, del Papa León XIV, donde los organizadores diseñaron un festival de fe sensatamente vivido, combinando la música, con los testimonios y la oración. Son, precisamente, estos entornos resplandecientes; los que nos transfiguran y nos trascienden. ¡Qué se propaguen!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
07 de junio de 2026.-

PRO MES JUNIO OFERTA

ANTI GRASA

Desengrasante

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

antes \$143

ahora \$99 1L

PRO limpio



www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 08 de Junio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.361 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

Fabiana Gracia destacó el trabajo en equipo y protagonismo de los jóvenes en la plantación de los 20 ibirapitás



El Museo Ferroviario de Javier de Viana celebra su primer año con amplia participación de la comunidad



Centro Figari destaca buenos resultados académicos y el crecimiento de la educación terciaria



FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 05/06/2026
FARMASHOP
LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

SÁB. DOM. 06/07/06/2026
SAGA
L. A DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

EDUCACIÓN

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Centro Figari destaca buenos resultados académicos y el crecimiento de la educación terciaria

A mitad de año, el Director Aníbal Ledesma valoró los resultados obtenidos en materia pedagógica, la asistencia de los estudiantes y el trabajo de acompañamiento a las familias. Además, destacó los avances del Nodo de Innovación y el aumento de la matrícula en las carreras terciarias.

Resultados positivos en las evaluaciones de mitad de año

El Centro Figari atraviesa un balance favorable en el plano académico. Así lo señaló su Director, Aníbal Ledesma, quien explicó que las primeras evaluaciones realizadas tras las reuniones de seguimiento muestran un panorama alentador para la institución.

Según indicó, son pocos los estudiantes que han sido identificados para recibir tutorías, mientras que la mayoría se encuentra en condiciones de promoción.

"Tenemos muy pocos estudiantes ya identificados para tutorías, lo que significa que hay una amplia mayoría que está en un nivel de promoción", expresó.

Acompañamiento para fortalecer las trayectorias



educativas

La asistencia estudiantil también presenta resultados positivos, aunque desde la institución se mantiene un seguimiento permanente de aquellos alumnos que registran ausencias.

Ledesma destacó el trabajo que realiza el equipo de Trayectorias Educativas, que se comunica con las familias cuando detecta ausencias reiteradas para conocer cada situación y brindar apoyo.

"Cuando se detecta que algún estudiante hace dos o tres días que no viene, se llama al padre, a la madre o al responsable para que venga al centro", explicó.

El Nodo de Innovación avanza en la vinculación con el sector productivo

En paralelo a las actividades académicas, continúa el desarrollo del Nodo de Innovación, una propuesta orientada a fortalecer los vínculos entre la educación y los distintos sectores productivos del departamento.

Actualmente, las referentes del nodo y la dirección participan de una capacitación en innovación y gestión, donde incorporan herramientas que permitirán potenciar el trabajo futuro.

La iniciativa busca realizar un mapeo productivo del departamento para acercar empresarios y actores del ámbito

productivo a un banco de problemas que será abordado desde la academia.

La educación terciaria continúa creciendo

Uno de los aspectos destacados por el Director fue el crecimiento sostenido de las carreras terciarias, que actualmente cuentan con cerca de 100 estudiantes cursando diferentes propuestas formativas.

La oferta incluye tecnicaturas como Rematador, Operador Inmobiliario, Gestión de Eventos, Comunicación Social y Diseño Gráfico, entre otras opciones con importantes perspectivas de inserción laboral.

Entrega de diplomas reconocerá a los egresados de UTU

El próximo 30 de Junio, en el Auditorio Municipal, se realizará la entrega de diplomas a los estudiantes que egresaron durante el año pasado de bachilleratos y carreras terciarias de UTU en la ciudad de Artigas.

La actividad contará con la presencia de autoridades y busca destacar el valor de la formación técnica y tecnológica para el desarrollo de la comunidad.

"Queremos que sea un evento significativo, porque cada diploma representa un técnico más que la sociedad artiguense tiene a disposición", concluyó Ledesma.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " DE VARGAS MENDINA, FRANCISCO - SUCESIÓN" IUE 2-34846/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Francisco Adan De VARGAS MENDINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PAIVA FAGUNDEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-14486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN DARI PAIVA FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/06/2026 al 15/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PIASTRI VARGAS, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-37199/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Omar PIASTRI VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PASEGGI CAPUTI, MATILDE - SUCESIÓN" IUE 2-40579/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Matilde PASEGGI CAPUTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 29/05/2026 al 11/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: " JACQUES BENÍTEZ, PIETRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31367/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: HANNAH ALEXANDRA JACQUES BENÍTEZ, inscrita el día 20/09/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 616, en el sentido que: donde dice: comparece Natalia Mikaela Jacques Benítez" debe decir: "comparece Pietro Valentin Jacques Benítez", donde dice: "uruguaya" debe decir: "uruguayo", donde dice: "soltera" debe decir: "soltero" por así corresponder.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/05/2026 al 03/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: " COSTA, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41898/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: Aldo COSTA DORNELLES, inscrita el día 15/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 148, en el sentido que: en el cuerpo de la misma donde dice: "de estado casado" debe decir : "de estado soltero" por así corresponder.

Artigas, 25 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 27/05/2026 al 09/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " LEDESMA, TANIA - SUCESIÓN" IUE 2-29578/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TANIA MARIA LEDESMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/05/2026 al 08/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RAMIREZ, NOELIA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27257/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre CANDIDO MIGUEL MASSA MACHADO y NOELIA CELINA RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 29 de abril de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERE
Publicación: 01/06/2026 al 12/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " AVEDUTTO SIGUERTT, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-8567/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERTT o Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " QUEVEDO FAGUNDEZ, AMERICA - SUCESIÓN" IUE 2-23316/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s América QUEVEDO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 05/06/2026 al 18/06/2026

EDICTOS BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: " GOMEZ JUNCO, MIGUEL SUCESIÓN" IUE 2-44226/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL GOMEZ JUNCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 02 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario Adjunto 14/05/2026 -
Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CARNEIRO, ALFREDO Y CINCUENEGUI, NEREA SUCESIONES" IUE 44477/2014, Se hace saber que el día 26 de junio de 2026 a la hora 14:00, en las Puertas del Juzgado de Bella Unión, sito en calle Martín Dermít 1454 de la ciudad de Bella Unión, se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, Matrícula 4906, RUT 160110320018 asistido por el Alguacil de dicho Juzgado a la venta de pública subasta, en Dólares Americanos Sin Base y al Mejor Postor el siguiente Bien Inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y accesiones dominiales, ubicado en la Localidad Catastral Bella Unión, Séptima Sección Catastral del Departamento de Artigas, padrón número sesenta y tres (Padrón 63) parte de la manzana número cincuenta de la zona Urbana de Bella Unión, el que, según plano del Agrimensor Rodolfo L Lemez se lo individualiza con el número uno (1) y se co pone de una superficie de quinientos veintitrés metros, noventa y nueve decímetros (523 mts 99 dm) y se deslinda así: al NORTE 12 metros 20 centímetros de frente a Avenida Artigas, al OESTE 42 metros 95 centímetros que linda con el solar 269; al SUR 12 metros 20 centímetros lindando con el solar 268 y al ESTE 42 metros 95 centímetros que lindan con la fracción 2. Todas las fracciones son del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1)- La Subasta se realizará en Dólares Americanos, Sin Base y al Mejor Postor. 2)- El Mejor Postor deberá consignar en el Acto del Remate el 30% de su oferta, así como la Comisión Más el IVA (3,66%) al Rematador, también podrá así mismo descontar del precio del Remate lo que se adeude por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 3)- Los gastos de escrituración e Impuestos que la Ley pone a cargo del Comprador serán afrontados por el adquirente. 4)- Se ignora la ocupación del Bien Inmueble y la situación de la regularización de las mejoras o construcciones, en las Oficinas Públicas correspondientes. 5)- El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la Notificación del Auto aprobatorio del Remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por semana de turismo. 6)- Se deberá cumplir con los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera y normativa concordante. 7)- El Bien Inmueble se adquiere en las condiciones que surgen del Expediente, estado jurídico y titulación obrante en la Sede para consulta, sin Derecho a reclamación alguna. 8)- A los efectos legales se hace una publicación en el Diario Oficial y una en el Diario Local.

Bella Unión, 04 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por: ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 08/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6° Turno, dictada en autos: "GALLUZZO FAGUNDEZ, Gonzalo y otro c/ IBARBURU GAMBOA, Oscar y otro DILIGENCIA PREPARATORIA. HOY: JUICIO EJECUTIVO. HOY: VIA DE APREMIO." IUE 2-45766/2025, se hace saber que el día 24 de junio a la hora 15 y en la sede del Juzgado (calle Treinta y tres y Artigas), el marfilero Enrique Parentini mat: 5217, RUT-160135020018, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, Procederá a vender en pública subasta, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la octava Sección Catastral y Judicial del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje "Palma Sola" empadronada actualmente con el número (4524), antes en mayor área con el número 520, señalado como fracción 3 en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Roque Lavecchia de febrero de 1982 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 4739 el 15 de febrero de 1982, según el cual se compone de una superficie de (123 has 2850 mts 40 dm.)y se deslinda así: 1307 metros 15 centímetros lindando con parte del Padrón número 506: al Sureste: 870 metros 35 centímetros y al Suroeste: 1040 metros 70 centímetros lindando ambos vientos con la fracción 2 del mismo plano y al Noroeste: Arroyo Palma Sola Grande que la separa de parte del padrón 521. Dicho Padrón es predio dominante de las fracciones 2 y 1 respecto de la servidumbre lagal de paso (ancho 10 metros) a Camino Departamental. SE PREVIENE:1) El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta en el momento de ser aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) El estudio se realizó en base a los títulos y antecedentes guardados en caja fuerte de la Sede a disposición de los interesados. 5) Se previene lo dispuesto los numerales 2 y 3 del art 390 C.G.P. 6) El pago de la seña así como el saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19.210 en su actual redacción. 7) Será susceptible de imputarse al precio lo adeudado por contribución Inmobiliaria y eventualmente por Impuesto de Educación Primaria hasta la fecha de remate, I.R.P.F e I.T.P. correspondiente a la parte vendedora. 8) El mejor postor así como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido por el art: 387 del C.G.P y su remisión al art 71 del mismo cuerpo normativo. 9) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. 10) El bien mantiene deuda ante la Intendencia de Salto. Se desconoce la situación tributaria ante DGI por concepto de impuesto de Educación Primaria así como la situación ocupacional del mismo, su situación tributaria ante BPS y si mantiene deudas con algún otro organismo público.

Salto, 04 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por: MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO

Publicación: 08/06/2026

Asociación civil convocatoria Asamblea General Ordinaria

Comunidad simpatizante, vecinos, amigos, público en general.

La asociación civil, recreativa, deportiva Escuela de samba Emperatriz del Progreso, cita, a la asamblea ordinaria anual el domingo 21 de junio de 2026 en su sede social en calle Francisco Piria 005, a fin de cosiderar el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación balance anual
 - 2- Memoria anual de directiva
 - 3- Gestión 2025/2026
- Convocatoria 20 horas

Los esperamos

Publicaión: 08-06-2026 al 19-06-2026

Lubetkin: Mercosur y UE coinciden en valores como democracia, derechos y multilateralismo

Este 5 de junio, el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, disertó en la apertura del Foro Uruguay-Unión Europea: Nuevo Horizonte de Negocios con la Puesta en Marcha del Acuerdo Unión Europea-Mercosur, ocasión en la que remarcó que este nuevo mercado compuesto por 750 millones de personas permite a Uruguay materializar beneficios para sus sectores exportadores, a partir de una agenda compartida y compromiso basado en la apertura y la previsibilidad.

En su oratoria, aseguró que la aplicación de dicho acuerdo, a partir del 1.° de mayo de 2026, implicó un antes y un después. Para Uruguay, agregó el canciller, este hito posibilitará el fortalecimiento de vínculos económicos y políticos.

En el encuentro, que se desarrolló en el hotel Sofitel de Montevideo, Lubetkin dedicó un capítulo a la relación entre Uruguay y el bloque europeo, sustentada en una comunidad histórica de valores y principios compartidos, que han permitido mantener un vínculo especial del desarrollo, basado en la democracia, el respeto de los derechos y la defensa del multilateralismo, que abren nuevos ámbitos de cooperación. Lubetkin recordó que la UE es uno de los principales socios económicos de Uruguay y pilar fundamental de su proceso de transformación productiva. Añadió que las inversiones europeas han contribuido de modo histórico al desarrollo de los sectores estratégicos del Uruguay y continúan desempeñando un papel central en energía, logística, infraestructura, servicios e innovación.

BELLA UNIÓN

Bella Unión celebró el Día Mundial del Medio Ambiente con la plantación de 20 ibirapitás en honor a los 20 años de Alur



Más de 120 personas participaron de la actividad desarrollada en el Parque Rivera, donde estudiantes de UTU fueron protagonistas de una iniciativa que une educación, identidad local y compromiso ambiental.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, Bella Unión fue escenario de una significativa jornada de concientización y celebración con la plantación de 20 ejemplares de ibirapitá en el Parque Rivera, una iniciativa impulsada en conjunto por el Municipio de Bella Unión, ALUR y la Escuela Técnica 1 "Maestro Sergio González Olaizola" de UTU.

La actividad tuvo un fuerte contenido simbólico, ya que cada uno de los árboles plantados representa uno de los 20 años de presencia y operaciones de ALUR en la ciudad, desde el año 2006. La elección del ibirapitá no fue casual: se trata de una especie nativa del departamento de Artigas y uno de los símbolos más representativos de la identidad del norte uruguayo.

Los estudiantes, protagonistas de la jornada

Más de 120 personas participaron del acto, entre ellas

autoridades departamentales, representantes de ALUR, docentes y estudiantes del Curso Agrario de la Escuela Técnica.

Los jóvenes tuvieron un rol central en todo el proceso, desde la planificación y coordinación de la iniciativa hasta la plantación de los árboles. Junto a las autoridades presentes, colocaron tierra sobre el último ejemplar y participaron del corte de cinta que dejó oficialmente inaugurado el nuevo espacio verde.

La actividad puso de manifiesto el valor de la educación ambiental y la importancia de involucrar a las nuevas genera-

ciones en acciones concretas de cuidado y preservación del entorno.

Mensajes sobre desarrollo y sustentabilidad

Durante el acto hicieron uso de la palabra la directora de la Escuela Técnica 1, Cristina Mantuani; el ingeniero agrónomo Julio Tarino; la alcaldesa de Bella Unión, Fabiana García; y el presidente de ALUR, el ingeniero agrónomo Marcelo Sadres.

Los oradores destacaron la relevancia de generar acciones que vinculen el desarrollo productivo con la sostenibilidad

ambiental, así como el papel de la educación y la participación comunitaria en la construcción de un futuro más responsable con el medio ambiente.

La jornada también incluyó la proyección de un video conmemorativo por las dos décadas de ALUR en Bella Unión y dos audiovisuales elaborados por el Municipio que documentaron el proceso de preparación y plantación de los ejemplares.

Un legado verde para las futuras generaciones

Como cierre de la actividad, estudiantes y autoridades descubrieron un tótem conmemorativo instalado en el parque, que permanecerá como testimonio de esta iniciativa.

La placa lleva la inscripción "20 árboles, 20 años", sintetizando el espíritu de una propuesta que busca dejar una huella duradera en la comunidad y reforzar el compromiso con la protección del medio ambiente.

Con esta acción, Bella Unión celebró el Día Mundial del Medio Ambiente apostando a la forestación, la educación y la participación ciudadana, transformando una fecha de reflexión global en un aporte concreto para el patrimonio natural de la ciudad y para las generaciones venideras.

DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

SOCIEDAD

La exvicepresidenta confirmó el cambio de nombre del histórico predio ubicado en Rincón del Cerro. El futuro del lugar aún se encuentra en definición, aunque se orienta hacia actividades de formación política y comunitaria.

La histórica chacra de José Mujica y Lucía Topolansky, ubicada en la zona de Rincón del Cerro, pasó a denominarse oficialmente "La Puebla", según confirmó la exvicepresidenta de la República. El predio, que durante décadas fue residencia del expresidente y punto de encuentro de referentes políticos y sociales, continúa siendo un espacio de fuerte carga simbólica para el Movimiento de Participación Popular (MPP) y el Frente Amplio.

Tras el fallecimiento de Mujica, ocurrido hace poco más de un año, comenzaron a evaluarse distintas alternativas para el futuro de la propiedad. Entre las iniciativas planteadas por Topolansky figura la posibilidad de convertir parte de las instalaciones en un ámbito dedicado a la formación política, especialmente orientado a autoridades locales y actores vinculados al tercer nivel de gobierno.

En ese sentido, ya se iniciaron trabajos de acondicionamiento en uno

La chacra de José Mujica y Lucía Topolansky ahora se llama “La Puebla” y proyecta un perfil formativo



de los galpones existentes dentro del predio, aunque la definición institucional del proyecto todavía se encuentra en proceso. La propuesta apunta a mantener un uso colectivo del lugar, vinculado a la transmisión de expe-

riencias de gestión y al legado político construido por Mujica y Topolansky a lo largo de varias décadas.

Un espacio con
vocación comunitaria

Otra de las posibilidades que se manejan es que La Puebla quede formalmente integrada al patrimonio del MPP como un espacio de referencia política y social. Si bien esa alternativa aún no ha sido instrumentada, forma parte de las conversaciones sobre el destino definitivo de la chacra.

Topolansky ha señalado en distintas oportunidades que su intención es preservar el carácter comunitario del lugar y garantizar que continúe cumpliendo una función de servicio a la sociedad, más allá de su valor histórico y afectivo.

El entorno de la chacra también mantiene una estrecha vinculación con la comunidad local. En las inmediaciones funciona una escuela técnica de UTU que, en los últimos años, incorporó nuevas propuestas educativas en respuesta a las demandas de los vecinos, incluyendo cursos de informática y opciones de formación en horario nocturno.

Con el nuevo nombre de La Puebla, el emblemático predio inicia una nueva etapa, marcada por el desafío de transformar un símbolo de la trayectoria política de Mujica y Topolansky en un espacio abierto a la formación, la participación y el encuentro ciudadano.

Comprando cualquiera de
estos equipos **ute** te devuelve

\$2.500

en tu
próxima
factura



Aires acondicionados
clase A

Termotanques
de 40 litros o más clase A

Lavasecarropas
o secarropas

Lavavajillas

Hornos de empotrar
cocinas totalmente eléctricas
y anaes de inducción

Y con estos equipos
\$5.000

Cargador de
vehículos eléctricos

Termotanque
con bomba de calor

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registrá tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**

ute

POLÍTICA

Ortuño destacó rol de Uruguay en desarrollo de herramientas para gestión del conocimiento ambiental



Durante la apertura, que se realizó en el Hotel Palladium de Montevideo, el ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, destacó que la construcción, generación y puesta a disposición de información ambiental constituye un eje central de esta administración.

"Uruguay ha tenido un papel destacado en el desarrollo de herramientas para la gestión del conocimiento ambiental, como el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad orientado a monitorear el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, dar seguimiento a las metas nacionales de conservación y uso sostenible, y poner esa información a disposición pública", indicó el jerarca, según consignó la cartera en su web.

En la oportunidad sostuvo que estas herramientas reflejan la "importancia de la información ambiental para el desarrollo de políticas públicas, el fortalecimiento de la actividad científica y la participación de la sociedad civil en el cuidado de la naturaleza, los

ecosistemas y las especies de conservación".

Ortuño además reconoció el aporte realizado por los "distintos gobiernos, la academia, la comunidad científica y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el acceso a la información ambiental".

Global Biodiversity Information Facility

Se trata de un encuentro periódico clave de los países de la región para coordinar acciones, intercambiar experiencias y promover el acceso abierto a datos científicos, al tiempo que contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas y a la consolidación de vínculos entre las instituciones que integran la red.

Cada dos años, los países e instituciones que integran GBIF se reúnen para abordar desafíos comunes, definir prioridades regionales y fortalecer las capacidades técnicas de los equipos responsables de la gestión y publicación de información sobre biodiversidad. Estas instancias también contribuyen a profundizar la cooperación entre gobiernos, organismos científicos y otras instituciones vinculadas a la conservación del patrimonio natural.

Uruguay integra GBIF desde 2009 y participa activamente a través del Sistema de Información sobre la Biodiversidad de Uruguay (SIBUy), una plataforma que reúne y pone a disposición datos generados por instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y la academia. Esta herramienta facilita el acceso libre a información sobre especies, colecciones biológicas y registros de biodiversidad del país.

La realización de la Reunión Regional de Nodos en Uruguay reafirma el compromiso del país con la generación, el intercambio y el uso de información científica para la toma de decisiones ambientales. Asimismo, posiciona a Uruguay como un actor relevante en la promoción de políticas basadas en evidencia para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la región.

Horóscopo



Aries
Deberás tomar las riendas de tu vida, al menos en la jornada de hoy, o te arrepentirás por lo que dejarás pasar. Muestra coraje.



Tauro
Durante este día te sientes especialmente joven y despierto, con una intensa necesidad de actuar, de moverte y de desplazarte.



Géminis
Deberás analizar las ventajas y desventajas que tendrás al embarcarte en este proyecto a futuro. No es aconsejable tomar decisiones rápidas.



Cáncer
Corres el riesgo de caer en el caos. Tendrás mucha energía física, pero cuidate de exigir a tu cuerpo más de lo necesario.



Leo
Puede haber más de un problema ajeno que necesite de tu buen ánimo. No pierdas tiempo y haz ya lo que se debe hacer.



Virgo
Estarás sin tiempo ni ganas para divertirti. Tantas responsabilidades alterarán tu eterno buen humor. No te dejes avasallar.



Libra
No tendrás ganas de quedarte encerrado entre las paredes de tu casa y cualquier ocasión será buena para no respetar tus empeños.



Escorpio
Deberás ser muy certero en las decisiones que tomes hoy. No habrá margen alguno para cometer errores o tener dudas.



Sagitario
Aparecerán dificultades para actuar con independencia, la colaboración con los demás puede proporcionarte buenos resultados.



Capricornio
Tu excesivo optimismo acabará cansando a más de uno. Contarás con críticas bastante duras a tus actos irreflexivos.



Acuario
Se potenciará la capacidad de libre albedrío, tanto para escapar de posibles malas influencias como para tomar tus decisiones.



Piscis
Aquellos solteros aprovechen para iniciar encuentros amorosos. También habrá revelaciones en lo laboral el día de hoy.

BELLA UNIÓN

Fabiana Gracia destacó el trabajo en equipo y protagonismo de los jóvenes en la plantación de los 20 ibirapitás



La alcaldesa de Bella Unión resaltó el compromiso de estudiantes, funcionarios municipales y ALUR en una iniciativa que dejará una huella ambiental y social para las futuras generaciones.

En el marco de la celebración por los 20 años de actividad de ALUR en Bella Unión y del Día Mundial del Medio Ambiente, la alcaldesa Fabiana Gracia participó de la jornada conmemorativa realizada en el Parque General Rivera, donde fueron plantados 20 ejemplares de ibirapitá como símbolo de las dos décadas de presencia de la empresa en la ciudad.

Durante su intervención, Gracia agradeció a ALUR por la invitación a formar parte de la iniciativa y destacó el valor del trabajo articulado entre instituciones, organizaciones y comunidad para concretar proyectos que benefician a Bella Unión.

"Gracias por estar hoy acá, no solamente a las autoridades departamentales y locales, sino también a cada uno de los vecinos que se acercó a participar de este gran evento", expresó.

El aporte de los estudiantes

La alcaldesa puso especial énfasis en el papel desempeñado por los estudiantes de la Escuela Técnica 1 "Maestro Sergio González Olaizola" de UTU, quienes participaron activamente en todo el proceso de planificación, acondicionamiento del espacio y plantación de

los árboles.

Gracia recordó que el trabajo no se limitó a la colocación de los ejemplares, sino que incluyó diversas tareas de mejora en el parque junto a funcionarios municipales.

"Ellos fueron parte de la plantación, pero también ayudaron a embellecer este lugar, pintando las instalaciones, los pinchos y las churrasqueras. Eso es algo muy meritorio", señaló.

Asimismo, destacó que los jóvenes quizás aún no dimensionan plenamente la importancia de haber participado en una actividad que quedará ligada a un acontecimiento histórico para la ciudad.

"Sáquense fotos de esos arbolitos, porque dentro de algunos años van a pasar por aquí y recordarán que fueron parte de esta plantación. Cuando les toque ser padres o madres, podrán contarles a sus hijos lo que hicieron", manifestó.

Un legado para el futuro

La jefa municipal recordó que los ibirapitás, especie estrechamente vinculada a la historia artiguista, aportarán sombra, belleza y beneficios ambientales al Parque General Rivera cuando alcancen su desarrollo.

"Son los árboles donde descansaba nuestro prócer Artigas. Cuando llegue el verano nos brindarán una hermosa sombra, ayudarán al medio ambiente y harán aún más hermoso

este parque con sus flores amarillas", afirmó. La plantación de los 20 ejemplares representa además un legado permanente para la comunidad, fortaleciendo el patrimonio natural de Bella Unión y promoviendo la conciencia ambiental entre las nuevas generaciones.

El valor del trabajo colectivo

En otro tramo de su discurso, Gracia destacó la relevancia de la cooperación entre organismos públicos, empresas y centros educativos para alcanzar objetivos comunes.

La alcaldesa sostuvo que ALUR ha sido un actor fundamental para el desarrollo de Bella Unión durante estas dos décadas, tanto por la generación de empleo directo e indirecto como por su impacto económico y social en la región.

Finalmente, reafirmó su convicción de que los mejores resultados se logran cuando prevalece el trabajo en equipo.

"Estoy convencida de que solamente trabajando juntos, uniendo esfuerzos, dejando de lado diferencias y protagonismos, podemos lograr grandes cosas", concluyó.

La jornada culminó con el descubrimiento del tótem conmemorativo "20 árboles, 20 años", una marca que recordará en el tiempo una iniciativa que combinó educación, compromiso ambiental y celebración de una de las empresas más importantes para el desarrollo de Bella Unión.

¡NOVEDAD!

POR UN INVIERNO PROTEGIDO,
POR UNA COMUNIDAD SANA,
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!

VACÚNATE
CONTRA LA GRIPE

EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES
DE LUNES A VIERNES

Por la mañana:	Por la tarde:
• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)	• Policlínica Ayuí (13:00 a 18:00)
• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)	• Policlínica Pintadito (13:00 a 18:00)
• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)	


Área Salud Desarrollo Social

JAVIER DE VIANA

El Museo Ferroviario de Javier de Viana celebra su primer año con amplia participación de la comunidad



A un año de su apertura, el Museo Ferroviario de Javier de Viana se consolida como un espacio de referencia para la preservación de la historia local. Su Impulsor, Bibiano Gómez, destacó el respaldo de instituciones educativas, organizaciones sociales y visitantes de distintos puntos del departamento.

Un proyecto humilde que superó todas las expectativas

Al cumplirse el primer aniversario del Museo Ferroviario de Javier de Viana, su Impulsor, Bibiano Gómez, realizó un balance altamente positivo sobre el recorrido realizado durante estos doce meses. Según expresó, el espacio nació como una iniciativa sencilla y construida con mucho esfuerzo, pero logró una respuesta que superó ampliamente las expectativas iniciales.

Gómez señaló que desde su inauguración el museo recibió a una importante cantidad de visitantes, entre ellos escuelas rurales, centros educativos de la ciudad de Artigas, liceos, asociaciones y organizaciones sociales que llegaron especialmente para conocer la propuesta.

"Pensábamos que íbamos

a tener apoyo, pero no imaginábamos una participación tan importante de la comunidad", destacó.

Un espacio educativo para conocer la historia ferroviaria

Durante el año, numerosos estudiantes visitaron el museo para desarrollar actividades vinculadas a la historia regional y nacional. Entre las experiencias más recientes, Gómez mencionó la visita de un grupo de alumnos del Bachillerato Humanístico del Liceo N° 1 de Artigas.

Los estudiantes realizaron trabajos de investigación histórica aprovechando la riqueza patrimonial vinculada al ferrocarril, una temática que forma parte de la identidad de la localidad y de buena parte del interior del país.

Además de la información histórica disponible, los visitantes también acceden a relatos, anécdotas y vivencias relacionadas con la época de funcionamiento del sistema ferroviario, aportando una dimensión humana a la experiencia.

La visita del Presidente de AFE

Otro de los momentos desta-

cados del año fue la visita del Presidente de Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), quien recorrió las instalaciones del museo durante una visita oficial al departamento.

Gómez relató que, tras mantener un encuentro con la autoridad en la Junta Departamental de Artigas, se coordinó una visita a Javier de Viana para conocer el proyecto de primera mano.

Durante la recorrida, intercambiaron opiniones sobre la importancia de preservar los espacios ferroviarios históricos, especialmente en localidades donde el tren ya no tiene actividad operativa.

"El ferrocarril difícilmente vuelva a llegar a algunos de estos lugares, pero su historia siguen siendo parte fundamental de la identidad de los pueblos", sostuvo.

Patrimonio, cultura y potencial turístico

El impulsor del museo consideró que la recuperación y valorización de estos espacios representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo cultural y turístico de localidades como Javier de Viana.

A su entender, conservar el patrimonio ferroviario no solo permite mantener viva la memoria colectiva, sino también generar nuevos atractivos para visitantes interesados en la historia y las tradiciones del país.

"Es un área cultural que mañana puede convertirse también en un punto de

interés turístico", afirmó.

El compromiso de quienes sostienen el proyecto

Gómez destacó especialmente el papel de la comunidad educativa local en el funcionamiento cotidiano del museo. En ese sentido, reconoció el trabajo de la Directora Claudia Freitas, a quien definió como uno de los pilares fundamentales del proyecto.

Asimismo, resaltó la labor de José Carlos Martínez, funcionario municipal que colabora activamente en las tareas de mantenimiento, limpieza y conservación del espacio.

"Son personas que están permanentemente cuidando el museo y trabajando para que siga creciendo. Cuando se cuenta con gente así, hay que valorarla y cuidarla", expresó.

Un año de crecimiento y proyección

Tras doce meses de actividad, el Museo Ferroviario de Javier de Viana se ha transformado en un punto de encuentro para estudiantes, y vecinos interesados en rescatar la memoria ferroviaria del departamento.

El balance realizado por Bibiano Gómez refleja no solo la consolidación de la iniciativa, sino también el fuerte compromiso comunitario que permitió convertir un proyecto modesto en un espacio cultural de creciente relevancia para la región.

COBERTURA Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES **HORA 16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Renart
Si generamos juntos un mejor futuro.

CERCANÍA **CONFIANZA** **COMPROMISO**

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

SOCIEDAD

La intervención del subsecretario de Trabajo, Hugo Barretto, se produjo en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo, cuya presidencia ejerce el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, en representación de Uruguay. Durante la sesión plenaria, el subsecretario expuso la posición del Gobierno uruguayo sobre los desafíos que enfrentan los mercados laborales ante los cambios tecnológicos, las nuevas formas de organización productiva y la economía de plataformas.

También abordó los desafíos que plantean las transformaciones que atraviesa el mundo del trabajo, impulsadas por la innovación tecnológica, la inteligencia artificial y los cambios en las formas de organización productiva, informó la cartera en su web.

El subsecretario señaló que uno de los principales retos consiste en comprender adecuadamente estos procesos de cambio, caracterizados por su dinamismo y aceleración. En

Conferencia de OIT: Barretto reivindicó el diálogo social y el tripartismo ante los desafíos del futuro laboral



ese sentido, afirmó que "la variabilidad y aceleración de los cambios en el mundo del trabajo presentan un primer y principal desafío [...], que consiste en conocer y comprender esas transformaciones".

También destacó que, si bien existen advertencias sobre una posible sustitución masiva de empleos por tecnologías automatizadas e inteligentes, la evidencia disponible muestra una realidad más compleja, marcada por una recomposición progresiva de tareas y ocupaciones.

No obstante, advirtió sobre los riesgos que estos cambios pueden generar para la calidad del empleo, la protección social y laboral, así como para las personas trabajadoras más expuestas a los procesos de automatización, particularmente las mujeres. El jerarca también se refirió a los impactos

de las reestructuras empresariales y las relocalizaciones productivas, subrayando la importancia de contar con mecanismos que permitan anticipar y mitigar sus consecuencias sobre el empleo y las condiciones de vida de trabajadores y trabajadoras.

En el plano internacional, reafirmó el compromiso del Gobierno de Uruguay con la adopción de un convenio de la OIT sobre trabajo decente en la economía de plataformas, que garantice un marco de derechos para todas las personas que trabajan.

Barretto sostuvo además que las políticas laborales deben brindar certezas frente a un contexto de creciente incertidumbre. En ese sentido expresó que "si bien el mundo del trabajo es progresivamente incierto, lo que de ningún modo puede carecer de certeza son

las políticas y las instituciones laborales".

A nivel nacional, destacó la necesidad de actualizar la regulación laboral para responder a los desafíos que plantean las nuevas tecnologías, fortaleciendo las normas vinculadas al derecho a la desconexión, la protección frente a mecanismos de vigilancia y control algorítmico, y la preservación de la salud y la seguridad en el trabajo.

Asimismo, señaló el papel estratégico del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) en los procesos de formación continua y reconversión laboral, así como la importancia de promover una mejor distribución de los beneficios del progreso tecnológico, incluyendo el debate sobre la reducción del tiempo de trabajo.

En este marco, el subsecretario de Trabajo destacó la tradición uruguaya de diálogo social y tripartismo como herramienta fundamental para construir políticas de transición justa que involucren a empresas, trabajadores y sector público.

Enrique PARENTINI
REMATADOR Mat. 5217

MIÉRCOLES 24 JUNIO
HORA 15:00

REMATE JUDICIAL
EN EL HALL DEL JUZGADO (CALLE 33 ESQ. ARTIGAS) EN SALTO

SIN BASE
EN DÓLARES AMERICANOS

CAMPO EN ARTIGAS (PALMA SOLA)
Padrón rural N° 4524
IUE: 2-45766/2025

ÁREA TOTAL DEL PREDIO:
123 HÁ 2850 m

Seña 10% + Comisión de impuestos 4.66%

POR INFORMES
Cel.: 099730316 - Tel.: 473 30646
REMATA ENRIQUE PARENTINI MAT. 5217
RUT: 160135020018

POLICIALES

Operación "Shaula": desarticulan red de microtráfico en Artigas y condenan a varios integrantes



La investigación permitió dismantelar una organización dedicada al suministro y comercialización de drogas que operaba en distintos barrios de la capital departamental. La maniobra incluía la utilización de adolescentes para la distribución de estupefacientes y era coordinada desde centros penitenciarios.

En el marco de la lucha contra el microtráfico y el crimen organizado, la Brigada Departamental Antidrogas de Artigas, bajo la dirección de la Fiscalía de 2.º Turno, llevó adelante la Operación "Shaula", un procedimiento que

culminó con la desarticulación de una estructura criminal dedicada al suministro y comercialización de sustancias estupefacientes en diversos puntos de la ciudad.

La investigación permitió establecer la existencia de un grupo delictivo vinculado a una organización extranjera, cuyos integrantes coordinaban el abastecimiento y funcionamiento de bocas de venta de drogas desde distintos establecimientos penitenciarios del país. Además, se constató la utilización de adolescentes provenientes de otros departamentos y de menores bajo tutela estatal para la distribución de sustancias ilícitas.

Allanamientos simultáneos y múltiples incautaciones

Tras varios meses de trabajo de inteligencia, vigilancia y recopilación de evidencias, las autoridades ejecutaron siete allanamientos simultáneos en los barrios Ayuí, Progreso, Rampla y Plan Juntos Zorrilla, así como cuatro requisas en unidades penitenciarias.

Como resultado de los procedimientos fueron incautados 22 teléfonos celulares, dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera, dos motocicletas —una de ellas requerida por hurto—, sustancias estupefacientes, una balanza de precisión y municiones de distintos calibres.

Las actuaciones permitieron además identificar y localizar a varios adolescentes que eran utilizados por la organización criminal para actividades vinculadas al narcotráfico. Posteriormente, los menores fueron derivados a los organismos competentes para su protección y seguimiento.

Cinco condenados y medidas para adolescentes involucrados. Concluidas las actuaciones en Fiscalía y ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Primer Turno, el magistrado actuante dispuso diversas condenas para los integrantes de la organización.

Un hombre de 43 años fue condenado como autor de un

delito continuado de suministro de estupefacientes en régimen de reiteración real con un delito de asociación para delinquir, recibiendo una pena de dos años de penitenciaría. Por el mismo delito fue condenado R.S.P., de 31 años y poseedor de antecedentes judiciales, a la pena de dos años de penitenciaría.

Asimismo, un hombre de 38 años fue condenado a dos años y tres meses de penitenciaría por suministro continuado de estupefacientes y asociación para delinquir.

Una mujer de 36 años recibió una condena de dos años y seis meses de penitenciaría por los mismos delitos.

En tanto, un joven de 19 años fue condenado como autor de un delito de encubrimiento agravado a cinco meses de prisión, pena que fue sustituida por un régimen de libertad a prueba con el cumplimiento de determinadas obligaciones.

Por otra parte, la Justicia declaró responsables a dos adolescentes por una infracción grave a la ley penal prevista en el artículo 34 de la Ley N.º 14.294, en la modalidad de suministro de estupefacientes, imponiéndoles una medida de internación en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).

Golpe a la estructura del narcotráfico local

De acuerdo con la información oficial, la Operación "Shaula" representa un importante golpe a las redes de microtráfico que operaban en el departamento de Artigas, afectando tanto la estructura logística como la operativa de una organización que, además de comercializar drogas, recurría a mecanismos de captación y utilización de menores de edad para el desarrollo de actividades ilícitas.

La Jefatura de Policía de Artigas destacó el profesionalismo y compromiso del personal actuante, así como la coordinación desarrollada junto a la Fiscalía y otros organismos del Estado, reafirmando su compromiso con la prevención y represión del narcotráfico y la protección de la seguridad pública.

CUT CORPORATION

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Saca tu carnet de estudiante con CUT Corporation

BENEFICIOS

Primer pasaje **GRATIS**

20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITAS:

✓ Constancia de estudios (con origen y destino)

✓ Foto carnet

✓ Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online: **www.cutcorporacion.com.uy**
100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

Quantum
farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!
Boswellia + Cúrcuma
Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs